

**Del enfoque punitivo a un abordaje integral:
Estrategias y desafíos en la prevención, atención, investigación, sanción
y reparación del femicidio/feminicidio en América Latina.**

14 de noviembre de 2022

Palacio de Justicia

Buenos Aires, Argentina

Antecedentes

El femicidio/feminicidio es la manifestación más grave de violencia contra las mujeres, el resultado de un continuado de violencias que se reproducen en todos los ámbitos donde se desarrollan a lo largo de toda su vida, tanto en los espacios privados como en los públicos. En América Latina, como en otras regiones del mundo, se trata de un problema urgente, aún naturalizado e invisibilizado en gran medida, a pesar de los avances logrados a través de su reconocimiento en las legislaciones y códigos penales y de la adopción de medidas preventivas y de protocolos de investigación y seguimiento de los casos.

Detrás del femicidio/feminicidio se conjugan diversos aspectos estructurales, desde sistemas de valores incorporados en nuestras sociedades que se apoyan en la violencia de género simbólica, los estereotipos y patrones de subordinación de las mujeres, hasta los marcos legales, con leyes que profundizan este tipo de valores. Todo ello da como resultado una realidad de impunidad sistémica que impide reducir estos crímenes.

La CIM, el MESECVI, ELA (Equipo Latinoamericano de Género y Justicia), la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de Argentina y la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México se reúnen para reflexionar sobre algunos de los elementos necesarios que cruzan el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia, y los “otros” procesos paralelos pero necesarios que deben apuntalar la integralidad de las políticas públicas desde una perspectiva amplia que abona a una mirada más extensa del fenómeno. Entre ellas, las medidas que deben ser garantizadas para una transformación cultural que sancione social y legalmente la violencia contra las mujeres y las niñas, y finalmente la erradique.

Además de profundizar en el estudio del fenómeno, la finalidad de este evento es dotar de una mirada integral a las y los operadoras/es de justicia, y defensoras/es de los derechos humanos de las mujeres, que permita comprender que la prevención de la violencia contra las mujeres por razones de género no se agota con la sanción penal. Requiere de una política pública integral, donde la legislación y la procuración de justicia deben ser integrales con **un sistema estructurado de normas, políticas públicas y mecanismos existentes en la región** que permitan prevenir y

atender a las víctimas y sobrevivientes de violencia, asegurando el acceso efectivo a la justicia, reparación y no repetición.

Se trata de una mirada compleja del fenómeno de la violencia, que incluye la importancia de la información y estadísticas, la adecuación legislativa de normas civiles, penales, procesales y administrativas, la mirada de fenómenos de femicidio de las mujeres que migran, de las mujeres que además son víctimas de violencia sexual, así como también el análisis de otras variables que permiten analizar las respuestas de los sistemas judiciales y sus interfaces con otras problemáticas estructurales en la región de América Latina (como la pobreza estructural, la diversidad de género, los contextos migratorios, entre otros).

Este evento convoca a autoridades de los poderes judiciales de la región, a altos representantes de los gobiernos, de los poderes legislativos, actores de la sociedad civil y de la academia, con los objetivos de:

- 1) Reflexionar sobre el acceso a la justicia de las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia y una mirada integral del acceso a la justicia como política pública.
- 2) Presentar la “Guía para la Aplicación de la Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la muerte violenta de mujeres, femicidio/feminicidio”, elaborada por CIM/MESECVI y ONU Mujeres en el marco del Programa Regional para América Latina de la Iniciativa Spotlight, la cual servirá como marco para el debate y la reflexión sobre otros temas tales como las leyes discriminatorias tanto penales, como procesales y civiles, y las limitaciones para la reparación a las víctimas y sobrevivientes de los femicidios/feminicidios.
- 3) Presentar el estudio femicidios/feminicidios en América Latina: de las leyes a la transformación social, que plantea las otras interseccionalidades que limitan y obstaculizan el acceso real de las mujeres a la justicia.
- 4) Profundizar las bases de colaboración para la implementación y desarrollo de herramientas de medición del fenómeno de la violencia desde los Poderes Judiciales, federales y provinciales y generar intercambios que permitan la puesta en común de buenas prácticas y lecciones aprendidas

Metodología

El evento se llevará a cabo el día 14 de noviembre de manera presencial en los salones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. La metodología que adoptará el evento será una combinación de conferencias magistrales, paneles paralelos, seguidos de espacios de diálogo al estilo “Davos”, y actividades de trabajo grupal en torno a la Ley Modelo, su Guía de Aplicación y los informes elaborados por MESECVI y ONU Mujeres en el marco del Programa Regional para América Latina de la Iniciativa Spotlight.

Se presentará un paquete de herramientas con el objetivo de ampliar la conversación actual y promover un debate más amplio, a nivel regional y dentro de cada país, que incluya no sólo la penalización de la violencia sino los demás factores que impactan en la eficiencia de los esfuerzos realizados por los Estados parte de la Convención de Belém do Pará para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Agenda

Lunes 14 de noviembre de 2022

- 8:00 – 8:50** Registro de participantes. Café de bienvenida
- 8:50** Foto oficial
- 9:00 - 9:30** Palabras de bienvenida a cargo de las máximas autoridades judiciales de la Nación, Presidentas de JUFEJUS y de AMJA.
- 9:30 - 10:15** Exposición inaugural
- Alejandra Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres
 - Marcela Huaita, Presidenta del Comité de Expertas de MESECVI
 - Fabiana Estrada Tena, Coordinadora General de Asesores de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de México
 - Amador Sánchez Rico, Embajador de la Unión Europea (a confirmar)
- 10:15 – 11.00** Conferencia magistral - El Femicidio/Feminicidio en las Américas, cómo implementar eficazmente el sistema de normas penales. La Ley Modelo para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres y su Guía de Aplicación.
- Marcela Huaita, Presidenta del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI)
- 15 minutos para preguntas y respuestas*
- 11:00 – 12:30** Panel de alto nivel - Femicidio/Feminicidio: Desafíos actuales del derecho para el acceso a la justicia de las víctimas y sobrevivientes.
- Moderadora:* Gabriela Pastorino, Oficina de la Mujer de la CSJN de Argentina.
- Ministra de la Suprema Corte de Justicia de México (a confirmar)
 - Andrea Muñoz, Presidenta de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana
 - Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la CIM
 - Jeanette Llaja, Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial de Perú
 - Julissa Mantilla, Presidenta de la CIDH y Relatora de los Derechos de la Mujeres (a confirmar)
- Espacio para preguntas y respuestas*
- 12:30 – 13:15** Presentación de la experiencia de construcción del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Equipo de Investigaciones y Registros de la Oficina de la Mujer de la CSJN.
- 13:15-14:00** Almuerzo

14:00 – 14:45 Conferencia Magistral – Del Derecho a la Transformación Social.
Natalia Gherardi, ELA Equipo Latinoamericano de Justicia y Género

Mesas Paralelas

14:45 – 15:45 Panel 1 - El femicidio y sus diferentes manifestaciones y contextos.

Moderadora: Milena Páramo, Coordinadora Regional de CLADEM

- Femicidio y Violencia Sexual, Bárbara Jiménez, Equality Now
- Femicidio y Crimen Organizado, Teresa Incháustegui Experta Mexico CEVI
- Femicidio y Migraciones, Emma Puig De La Bellacasa, HIAS
- Femicidio, Desapariciones y otros Delitos de Lesa Humanidad, Adilia de las Mercedes, Mujeres de Guatemala

Panel 2 – Acceso a la Justicia y las Políticas Públicas Integrales. Una Mirada desde los Organismos Internacionales y Regionales

Moderadora: Luz Patricia Mejía, Secretaria Técnica del MESECVI

- Laura Pautassi, Indicadores para medir obligaciones Internacionales de DDHH
- Leah Tandeter, Especialista en Políticas para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, ONU Mujeres, Oficina Regional para las Américas y el Caribe
- Sebastian Essayag, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- Rocío Muñoz Flores, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Alejandra Valdés, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (CEPAL) - Indicadores de femicidio/feminicidio y muertes violentas de mujeres

15 minutos para preguntas y respuestas

15:45-16:00 Café

16:00-17:00 Panel 3 - Desmontando estereotipos para una justicia con perspectiva de género, de la investigación a la sanción.

Moderadora: Mariana Carbajal, periodista (TBC)

- María Delia Castañares, Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de Argentina
- Mónica Maureira, Experta del CEVI (Chile)
- Pedro Vera, Asesor Regional de Género y Derechos de la Mujer de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Raquel Asensio, Comisión de Género de la Defensoría General de la Nación (Argentina)
- Analía Monferrer, Jueza del Tribunal Oral en lo Criminal Nro 2 del Poder Judicial de la Nación (Argentina)

15 minutos para de preguntas y respuestas

Panel 4 - Hacia un sistema de reparación integral en casos de femicidio/feminicidio.

Moderadora: Lourdes Montero, Experta del CEVI.

- Ada Rico, Presidenta Casa Encuentro, impulsora de la Ley 27452 de Reparación económica para Niños, niñas y adolescentes (a confirmar)
- Adriana Benjumea, Directora Corporación Humanas Colombia.
- Representante Corte Interamericana de Derechos Humanos (virtual) (a confirmar)

15 minutos para de preguntas y respuestas

17:00-17:30 Reflexión sobre el acceso a la justicia como piedra angular para la erradicación de la violencia feminicida.

- María Delia Castañares, Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de Argentina
- Natalia Gherardi, ELA Equipo Latinoamericano de Justicia y Género
- Luz Patricia Mejía, Secretaria Técnica de MESECVI